

### Acta N° 5-2022

Acta de la sesión ordinaria número cinco del dos mil veintidós del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles dieciocho de mayo de dos mil veintidós, a las quince horas de forma virtual, mediante la aplicación Zoom.

#### MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Daniela Palma Arguedas	Representante Estudiantil, Titular
Alexa Viquez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

#### INVITADOS PRESENTES

M <sup>a</sup> Lisseth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativo
--------------------------------------	--------------------------

#### ORDEN DEL DÍA

Se altera lo dispuesto en la agenda (Artículo 3, punto b)

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 5-2022.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 4-2022.
3. Correspondencia
  - a. Solicitud de Recipientes, correo Daniel Rodríguez Salas.
  - b. Respuesta de la Transcripción de acuerdo 3-2022
4. Actividad Día Internacional de la Leche.
5. Trabajo docente con programas actualizados.

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

6. Inicio del II cuatrimestre en presencialidad (Bitácoras).
7. Compromiso de Mejoras (convenios, publicaciones y participación en eventos)
8. Asuntos varios.

### ARTÍCULOS

#### ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 5-2022.

La señora **Ana María Bárcenas Parra**, quien preside, somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

**ACUERDO 1-5-2022 "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 5-2022". ACUERDO UNÁNIME.**

#### ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4-2022

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 4-2022, por tanto, se decide:

**ACUERDO 2-5-2022 "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 4-2022". ACUERDO UNÁNIME.**

#### ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

##### a. SOLICITUD DE RECIPIENTES, CORREO DANIEL RODRÍGUEZ SALAS

La señora **Ana María Bárcenas** comunica que de acuerdo a la sesión anterior se le envió un correo electrónico desde la carrera al Sr. Daniel Rodríguez Salas solicitando contenedores para reciclaje en la planta docente.

Nos brinda algunas alternativas en su correo electrónico de respuesta ya que la sede no cuenta con este tipo de recipientes. Sin embargo, a la fecha parece ser que la planta ya cuenta con dichos contenedores.

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

El señor **Uriel Rojas** afirma que dichos contenedores ya se encuentran en uso en la planta docente, dicha verificación se realizó con el compañero Carlos Masis. Por tanto, no sería verdaderamente necesario la compra de otros contenedores.

#### **b. RESPUESTA DE LA TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 3-2022**

La señora **Ana María Bárcenas** informa que recibió un correo electrónico por parte del señor Uriel Rojas con las oportunidades de mejoras que realizaron los docentes de la práctica profesional del cuatrimestre anterior. Por tanto, se le cede la palabra al señor Uriel Rojas quien tiene a cargo dicha área.

El señor **Uriel Rojas** comenta que les solicito a los docentes Carlos Solera y Oscar Viquez que le pasaran un informe de retroalimentación, sin embargo, un punto a destacar es que éste grupo que salió a práctica son los estudiantes que han estado 100 % virtual por la pandemia lo cual ha generado algunas debilidades, tales como las buenas prácticas al momento de llegar a las plantas, en estos casos lamentablemente no se les pudo inculcar la vestimenta entre otros detalles importantes para el ingreso a las plantas.

Referente a las oportunidades de mejora detectadas por la industria, se generan sobre expectativas que no corresponden al perfil de salida del Diplomado, como por ejemplo conocimientos en el área de producción industrial y programación de producción, gestión de indicadores y mejora continua, temas que se ven de manera general, mucho más avanzado el plan de estudios del nivel de bachillerato. Por lo tanto, es importante hacer del conocimiento de las empresas esa diferenciación, ya que es algo que no podríamos mejorar.

En cuanto a la parte de buenas prácticas y calidad, se le remitió un correo a la docente María José Bastos Alfaro para que analice los aspectos necesarios de mejora ya que el curso de manipulación de alimentos y el de aseguramiento de la calidad son impartidos por ella.

Respecto a las debilidades informáticas se sostuvo una reunión con el Sr. Daniel Tobías, quien es el encargado de Ciencias Básicas, Cesar Solano y la docente del curso, se revisó el programa

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

y se solicitó reforzar la parte de Excel, tablas dinámicas, y gráficas entre otros aspectos que se estarán implementando con la siguiente generación.

La señora **Priscilla Alvarado** expone también que desde la parte de docencia como tal sería bueno indicarles a los docentes que se tomen las medidas necesarias para estar corrigiendo la parte de redacción y ortografía ya que en general llegan hasta la Licenciatura y continúan con este tipo de errores. Propone que sea parte de la rúbrica de calificación en los distintos trabajos.

Además, la señora **Carolina Herrera** agrega que sería bueno valorar la posibilidad de realizar una reunión virtual como de apertura de la práctica en donde se encuentren los estudiantes y los empleadores, en donde se les recuerden ciertas pautas y a la vez poder aclarar dudas a los empleadores.

La señorita **Alexa Viquez** comenta referente a la práctica que su experiencia fue muy relevante ya que logró poner en práctica los conocimientos adquiridos, a pesar de que la mayoría de las clases fueran virtuales, y complementó su aprendizaje con la práctica en la industria.

El señor **Carlos Solera** agrega que cuando se le envía el programa de la carrera junto con la solicitud de práctica los empleadores no entran en detalle de dicha información. Como docente he tratado al visitar las empresas de aclararles que el estudiante se encuentra en Diplomado lo que ha llevado a cambiar la percepción de las empresas. Además, doy apoyo al comentario de la compañera Carolina Herrera de realizar ese acercamiento tanto para los estudiantes como con los empleadores.

Por tanto, se decide:

**ACUERDO 3-5-2022 "Comunicar a todas las personas docentes de la carrera para que en sus cursos se promueva la lectura de artículos en inglés, el uso de la normativa APA vigente y la participación en las capacitaciones del SIBIREDI. Además, para que se incluyan aspectos de redacción y ortografía como parte de los rubros de evaluación de los**

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

**trabajos y sobre todo, realimentar a las personas estudiantes sobre estos aspectos tan importantes para la vida profesional y académica".  
ACUERDO UNÁNIME.**

#### **ARTÍCULO IV. ACTIVIDAD DÍA INTERNACIONAL DE LA LECHE**

La señora **Ana María Bárcenas** le cede la palabra al señor Uriel Rojas para que nos comente aspectos importantes de la actividad del Día Internacional de la Leche.

El señor **Uriel Rojas** comenta que dicha actividad es celebrada el 1 de junio, va a ser un día de diferentes actividades, dando inicio a partir de las 8 am y finalizando a las 3 pm aproximadamente.

Se espera contar con unas 150 personas, se tendrán stands de productores, así como de estudiantes emprendedores, venta de comidas y degustaciones de productos a base de leche de cabra, búfala y vaca. También habrá charlas con expertos durante el día, la actividad será gratuita y para participar se debe completar el formulario de inscripción que se ha publicado en las redes sociales de la UTN.

Entre los invitados figuran los Colegios Técnicos de Santa Clara de San Carlos con 20 estudiantes, de la Suiza de Puriscal con 20 estudiantes y el de Cervantes de Cartago con 20 estudiantes además de los productores y público en general.

#### **ARTÍCULO V. TRABAJO DOCENTE CON PROGRAMAS ACTUALIZACIÓN**

La señora **Ana María Bárcenas** recuerda que a partir de este II Cuatrimestre se debe de empezar a trabajar con los programas actualizados que fueron aprobados el año anterior.

Se le envió a cada docente el programa aprobado, deben convertirlo en el programa docente completando la información que se necesite en los rubros metodología, calificación o bibliografías, así como el programa correspondiente.

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

#### **ARTÍCULO VI. INICIO DEL II CUATRIMESTRE EN PRESENCIALIDAD (BITÁCORAS)**

Este punto no fue discutido en esta sesión.

#### **ARTÍCULO VII. COMPROMISO DE MEJORAS (CONVENIOS, PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS)**

La señora **Ana María Bárcenas** presenta el acuerdo que nos envía SINAES en la cual se destacan los siguientes puntos:

- Dar por recibido el informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso
- Indicar a la Universidad y a la carrera la importancia de incluir las recomendaciones realizadas por la revisora y señaladas puntualmente en el Informe de Revisión de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento.
- Indicar a la carrera que al momento de finalizar el actual periodo de acreditación y de cara a un eventual proceso de reacreditación, la carrera debe cumplir todos los compromisos indicados en el Compromiso de Mejoramiento.
- La autoevaluación con fines de reacreditación podrá entregarse al SINAES en la fecha de vencimiento del actual periodo de acreditación, es decir, el 15 de noviembre del 2023.

Sin embargo, aunque se avala el avance que se ha tenido con las mejoras es necesario unir las mejoras faltantes con el proceso de autoevaluación, esto implica la revisión de todos los puntos, volver a aplicar formularios con el fin de mantener la acreditación.

En el informe de revisión del avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento tenemos los siguientes puntos a destacar:

- Estrategia Metodológica: continuar con la gestión de reactivación del Convenio UTN-MAG, el cual aún se mantiene inactivo. Lo anterior, genera que este compromiso de mejoramiento se encuentre incompleto.
- Valoraciones Generales según dimensión y componente

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

#### **Dimensión Recursos:**

- Componente plan de estudios: Con respecto a los cursos electivos, es importante incluirlos en el plan de estudios del Diplomado, como complemento de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de este grado académico. Sin embargo, cuando se solicitaron los cursos de flexibilización de la carrera para el tramo de Diplomado, el área de currículo de la Universidad nos indicó que eso no se podía hacer en dicho tracto de la carrera al ser la parte técnica.

Por tanto, se acuerda:

**ACUERDO 4-5-2022 "Consultar mediante oficio por parte de la dirección de carrera de Bachillerato y Licenciatura, al área de Currículo de la Universidad el criterio utilizado por el cual no se pueden agregar estos cursos de flexibilización en el tramo del diplomado". ACUERDO UNÁNIME.**

- Componente Infraestructura: Se puede observar referente a la infraestructura en la planta de procesamiento, ventanales y unión piso-pared, se llevó a cabo de forma parcialmente favorable, ya que el diseño se debe ajustar al Reglamento Técnico Centroamericano.
- Componente Finanzas y Presupuesto: La captación de recursos financieros está enfocada en el Laboratorio de lácteos. Sin embargo, en los diferentes grados académicos mencionados, se trabajan otras áreas, tales como las frutas, hortalizas, granos, semillas, entre otras, por lo que es importante balancear el uso de esos ingresos.

#### **Dimensión Proceso Educativo:**

- Componente Metodología de Enseñanza-Aprendizaje: Se cuenta con 3 manuales aprobados y 7 manuales se encuentran en proceso de revisión. Esta mejora está

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

programada para que se cumpla durante los años 2, 3 y 4 de acreditación, por lo que esta gestión está en proceso de mejora de acuerdo con lo solicitado por parte del ACCM.

➤ Componentes Investigación: Para fortalecer esta actividad tan importante, así como el impacto académico y científico de esta gestión, se podrían generar artículos científicos que se extraigan de los trabajos finales de graduación, manteniendo los créditos de los autores originales.

#### **Dimensión Resultados**

➤ Componentes Proyección de la carrera: Promover que los docentes participen en más proyectos en investigación y extensión. Se considera muy importante, incrementar el número de publicaciones.

El fortalecimiento de esta actividad es vital para la excelencia y reconocimiento de cada una de éstas, por lo que se debe asignar un mínimo de cumplimiento obligatorio por parte de los docentes.

Se propone para este aspecto que los miembros del consejo realicen una pequeña investigación referente a las principales revistas hay referente a Tecnología de Alimentos y/o Agroindustria a nivel Nacional o Internacional. Cuáles son los requerimientos para publicar en dichas revistas, así como los costos de publicación. Además de la recomendación de al menos 5 trabajos finales de graduación, cuyos temas sean considerados aptos para redactar artículos científicos.

#### **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

La señora **Ana María Bárcenas** consulta a los miembros de este consejo si tienen consultas, comentarios u observaciones adicionales para analizar en este momento.

La señora **Priscilla Alvarado** propone la utilización de una herramienta adicional para llevar un control de los pendientes, así como el avance de los mismos.





**Universidad Técnica Nacional**  
Sede de Atenas  
Carrera Ingeniería en Tecnología de Alimentos  
Consejo Asesor de Carrera



145

CAC ITA

18 de mayo del 2022

Sesión Ordinaria 5-2022

Acta 5-2022

Se comenta por parte de los miembros del consejo que están de acuerdo en la implementación de dicha herramienta. Se asigna a la Sra. Priscilla para dar seguimiento y hacer los recordatorios respectivos a cada encargado de dicho avance. Dicho instrumento estará custodiado desde el correo electrónico de la carrera.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 5 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 21 de junio del 2022, a las quince horas, de manera virtual, mediante la plataforma de ZOOM.

*A. Barceño*  
Ana María Bárcenas Parra  
Presidenta CAC-ITA

